

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nov. 1847.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 19 de Setiembre de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Sección editorial.

LA NATURALEZA Y EL HOMBRE.

Progreso industrial.

El mundo actual en su desarrollo progresivo se compone de la naturaleza primitiva y de la formación complementaria.

El Supremo Criador se manifestó grande, sabio, poderoso y justo en la formación del globo que habitamos y en la muchedumbre de los seres que le pueblan, en los fenómenos que le dan vida y en los portentos que sobre su escena se representan.

El hombre, rey de la tierra, no solo es el único ser de la creación que puede comprender todos los arcanos del orden físico de la naturaleza, sino que animado por el soplo divino de la Omnipotencia, ha sido criado para perfeccionarse, y modificar, y corregir é imitar a la misma naturaleza creadora en el orden material.

Es muy cierto, que no es dado al hombre hacer por sí mismo una yerbecilla de las que huele su orgullosa planta, no le es posible tampoco dar formas, vida ni aliento al más diminuto insecto, ni le es fácil alterar en lo más mínimo las leyes de la Creación.

Empero, ¿cuanto no dista hoy el mundo actual del mundo primitivo? to do cuanto el lenguaje comprende esta categoría de los inventos, de las artes, de los oficios, de la industria, de las ciencias, es lo que forma el mundo complementario, nuevo capítulo añadido por el hombre a la obra de la naturaleza.

Desde el hombre primitivo, que se hace un vestido de los despojos de las plantas o de los animales; desde el salvaje que se fabrica una humilde choza para vivienda o se provee de armas y herramientas con los huesos, las espaldas y las plumas de los cuadrúpedos, peces y aves; desde el fragil tronco del corpulento árbol convertido en canoa por la mano diestra del caribe para surcar los rios, los lagos, los mares; desde la infancia de la humanidad hasta nuestros días, ¿cuanto progreso, cuánta mejora, cuánta invención en el orden de los tiempos y de las cosas!

No hay, no ha habido, no habrá ningún hombre, que no haya cumplido más o menos con esta ley santa del trabajo, impuesta a la humanidad por la mano de la Providencia, impulsando a la raza humana por la carrera de la civilización y el progreso material, como impulsa al sol por el espacio.

Desde el humilde artesano, desde el pobre bracerío, desde el oscuro industrial hasta el ilustrado sabio, hasta el rico comerciante, hasta el intrépido marino; desde la última nota de la escala social, hasta la más elevada, to-

das cumplen su misión en la armonía universal de la perfección social, llamada progreso, civilización, mejora material, y otra multitud de nombres tan armónicos como estos.

El hombre ha llamado ante sí a toda la creación, y la ha puesto a contribución y la ha sujetado a su servicio. Del blanco vellón del cordero, y del capullo de un gusano y de las fibras de una ligera planta ha formado multitud de telas, con variedad de tejidos y todos los matices imaginables.

Las pieles, la carne, los huesos y los intestinos, todo tiene su aplicación: después de servir al hombre los animales vivos, le sirven también después de muertos. Los vientos y las encrespadas aguas del Océano se sujetan a la voluntad humana y el hombre se apodera de sus colosales fuerzas para trasladarse a grandes distancias. El fuego, ese elemento devorador, en las manos del hombre se sujeta y se amolda a lo que su inteligencia le ordena. El mismo rayo, espantoso fenómeno de la atmósfera, cuyo destructor empuje nos hace estremecer, el hombre le sujeta a su voluntad, le encierra en un hilo metálico, juega con él y le obliga a servirle para conducir su palabra, su orden y su voluntad de un extremo a otro de la tierra con la velocidad del relámpago, casi con la prontitud del pensamiento.

El hierro, esa masa inerte que arranca el minero de las entrañas de la tierra, de cuanto no es capaz, convertida por el hombre en sierras, martillos, limas, cuchillos y otros mil instrumentos que, en manos del artesano, transforman toda la naturaleza, aplicados a la maquinaria y a la industria, desde la imprenta hasta la locomotora, ¿qué revolución tan grande no ha sido capaz de hacer sobre la superficie de nuestro suelo!

Sección oficial.

La Gaceta del 16 publica lo siguiente:

—Un real decreto declarando al conde de Estado don Francisco Cárdenas comprendido en la categoría segunda del artículo 6.º de la ley orgánica del mismo.

—Otro nombrando individuo del propio cuerpo a don Gabriel Enriquez y Valdés, y destinándole a la sección de Hacienda.

—Una real orden encargando nuevamente la subsecretaría del ministerio de la Guerra al mariscal de campo don Francisco Parreño Lobato de la Calle, en virtud de su regreso a la corte.

—Otra nombrando a don Amalio Maestre inspector de segunda clase de ingenieros de minas, para la comisión general española de la Exposición universal de París de 1867, por fallecimiento de don Casiano del Prado, designado para dicho cargo.

—Otra nombrando para jurados de la misma a don Pedro Colon, duque de Vergara, vicepresidente del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio; a don Manuel Fernandez Duran, marqués de Perales, presidente de la sección de Agricultura del mismo real Consejo; al mariscal de campo don Francisco Elorza y Aguirre, vocal de la junta superior facultativa del cuerpo de artillería; a don Nemesio Singla, propietario industrial; a don Federico de Madrazo, director de la real Academia de San Fernando; a don Ponciano Ponzano, individuo de la sección de escultura de dicha real Academia; y a don Mariano Carderera, oficial de este ministerio y secretario general del real Consejo de Instrucción.

—Otra publicando y aprobando la instrucción referente al nombramiento, deberes y atribuciones de la comisión española para dicha exposición.

—Otra nombrando comisionario régio y presidente de la citada comisión al duque de Vergara.

—Otra nombrando secretario de id. a don Braulio Anton Ramirez, jefe de administración civil.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos, por falta de franqueo, correspondientes a la segunda semana del mes actual.

Nombres y puntos de dirección.

Francisco de Castro, Cartagena. — Rufino Revuelto, Buenos-Aires. — Antonio Jurado, Euzai. — Dolores Escañuela, Luján. Córdoba 17 de Setiembre de 1866. — El Administrador principal, Luis Vicente Bonilla.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La iglesia de las Madres, que habrá visitado probablemente S. M., es uno de los muchos templos notables de Avila. Fundada en 1572 por Santa Teresa de Jesús, encierra una comunidad de religiosas que obedecen a reglas de ejemplar rigidez. El 24 de agosto de dicho año se dijo misa. Ocuparon su clausura las cuatro primeras religiosas que fueron doña Antonia Henao, doña María de la Paz, doña Ursula de los Santos y doña Teresa Cepeda, que suponemos fuese la fundadora. En la fachada sobre el pórtico hay un San José con una sierra, obra bastante notable del escultor genovés Giraldo. En la primer capilla hay varias pinturas de Miguel Barroso el ciego, Alonso del Arco, Lorenzo Cepeda y otros. En la segunda capilla, a mano izquierda, hay también unas estatuas de mármol de notable mérito. En esta iglesia tienen su enterramiento los duques de Arcos. Hay también un avellano que dicen plantó Santa Teresa y algunos devotos conservan su fruto como reliquia.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa en 26 de agosto

último que el orden y tranquilidad continúan sin alteración, y que el estado sanitario es satisfactorio.

Continúa la sastrería dice *La Epoca*, en la aplicación de las medidas sanitarias a los buques que arriban a Valencia y todos los demás puertos de aquel litoral. Como dato comprobatorio podemos decir que en el mes de agosto han hecho cuarentena en Mshon mas de 300 buques.

«La temporada peligrosa está terminando, dice un diario de aquella localidad, y pronto podrá alojarse en este sistema preventivo, que causa tantos perjuicios al comercio.»

El inspector general de estancos y loterías, don Pascual Alizaguirre, está girando una escrupulosa visita a todos los pueblos de la provincia de Avila.

En la visita que SS. MM. hicieron al magnífico templo de Santo Tomás de Aquino, de Avila, la Reina se negó, como lo había hecho ya el año anterior, a ocupar el asiento que ocupaba doña Isabel la Católica cuando habitó aquel monasterio después de la conquista de Granada.

SS. MM. examinaron detenidamente en Avila el sepulcro del infante don Juan, el coro, cuyas affigridas tallas serán eterno asombro de los artistas, los claustros, la sala de estudios, la modesta tribuna donde oró la dominadora de dos mundos, el refectorio y la huerta. Mientras permanecieron las reales personas en el templo, un niño como de nueve años, cursante de primer año en el seminario conciliar, tocó en el órgano varias piezas con notable destreza.

Ha regresado a Valladolid el capitán general del distrito de Castilla la Vieja, que había acompañado hasta Avila a sus majestades.

Se ha dispuesto, según *La Crónica de Valladolid*, que los alcaldes-corregidores lleven, a imitación de los gefes superiores de administración, una faja azul, con bordados de plata y entorchado de lo mismo, a escepcion del de Madrid, que llevará dos entorchados del mismo metal.

En los días trascurridos entre el 3 y el 9 de este mes, han circulado por las diversas líneas de los ferro-carries de Madrid a Zaragoza y Alicante, 47,644 viajeros cuyos billetes importaron 837,353 reales. El total de productos de gran velocidad en el es resado periodo fué de 911,890, y en pequeña velocidad 817,162 cuyo total es 1,729,053.

En la junta celebrada el 15 en la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, se adjudicaron 2,042 líneas, cuyos productos en el remate ha-

bían ascendido a la suma de 26,748,000 reales.

Vigo 16. (4.º de la mañana.) Acaba de entrar el vapor-correo de las Antillas con la correspondencia pública y de oficina y los pasajeros.

A su salida de la Habana no ocurrió novedad. La salud pública era satisfactoria.

ESTERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes.

Marsella, 13. Las cartas de Atenas del 6 anuncian que los habitantes turcos de muchas aldeas del alto Epiro en las fronteras de Albania se han sublevado por las excoiciones de las autoridades. Un cuerpo de 3,000 insurrectos atacó a las tropas otomanas que tuvieron 11 muertos y 250 heridos. Empezaba a estenderse el movimiento insurreccional en el Epiro, 1,500 nuevos voluntarios han reforzado a los primeros insurrectos.

Ha llegado a Corfú una diputación de los insurrectos para manifestar a los agentes diplomáticos extranjeros las quejas de las poblaciones. Los ministros de Prusia e Inglaterra han partido para Giarara de la verdad de las quejas.

Una asamblea de los insurrectos de Candia ha proclamado la anexión a Grecia y decretado un empréstito de cinco millones de dracmas.

Las tropas turcas en Candia procuran evitar los encuentros con los insurrectos, pero retienen numerosas familias en pranda.

Se asegura en Atenas que los embajadores de Francia e Inglaterra habian comprometido a la Puerta a que usara de gran prudencia a fin de evitar una sublevación general.

Florenca, 13. Un telégrama de Viena fechado hoy dice que los plenipotenciarios italiano y austriaco están de acuerdo en todos los puntos excepto en la cuestión de la deuda.

Creese que Austria aceptará los precedentes del tratado de Zurich sin ninguna restricción, conforme a los tratados ajustados por ella con Prusia y Francia, y que la deuda especial del Veneio será la que únicamente tome a su cargo el reino de Italia como sucedió en 1859 para Lombardía. Espérase que la firma del tratado de paz se verificará dentro de pocos días.

Berlin, 13. La Gaceta de la Cruz dice lo que sigue: «Si no estamos mal informados el gobierno contestará a la desaprobación de la Cámara de diputados con la disolución de esta asamblea.»

Berlin, 13. Anunciase como cosa cierta que han empezado las negociaciones con el elector de Hesse y el duque de Nassau para la cesion formal de sus derechos de soberanía, mediante la restitución.

(308)

la vuelta a la llave, y, cosa estraña que parecia venir a corroborar las aserciones del caballero Arturo de la Barliérel el armerio se abrió, y una puerta apareció a las miradas de ambos hermanos.

Raul tomó entonces la llavecita que hallara en su cuarto, la introdujo en la cerradura, y abrió una puerta misteriosa, que giró sin ruido sobre sus ejes, dando paso a una escalera de caracol, por la cual salió una bocanada de aire frio y húmedo, como el que se respira en los subterráneos.

Los ojos de Raul brillaron de alegría.

—En fin he aquí el subterráneo... nuestro es el diamante exclamó.

Y puso el pie sobre el primer peldaño de la escalera; su hermano lo siguió, cada uno con una luz en la mano y una pistola cargada en la otra.

Al cabo de cincuenta escalones comenzó una pendiente, y entonces Raul se detuvo y volvió el rostro a su hermano.

(309)

Un fuego sombrío brillaba en los ojos del conde; ya no era la piedra de toque de su ambicion lo que iba a buscar en el subterráneo, era la posesión de la mujer que amaba, era su venganza.

—Es necesario contar los pasos, dijo Raul.

—Anda, yo los contaré.

Héctor era presa, a pesar suyo, de una estraña emoción.

—Se me figura que ya estoy en la silla de postes y a su lado... al lado de ella, dormida, murmuró al oido de su hermano.

—Yo, murmuró Raul, poniendo la mano sobre su corazón, creo entrar con el diamante en la mano en la sala del trono en Viena ó en Schoebrunn, y que ella lanza un grito de alegría al verme.

Y ambos continuaron su camino por la pendiente, que de pronto se dulcificaba, para de nuevo descender con rapidez.

—Ciento setenta y cinco, seis, siete... contó Héctor.

(312)

—¿Oyes? preguntó el vizconde. Un ruido de pasos ligeros resonaban a la distancia que se aproximaban poco a poco.

El conde dejó escapar de sus manos la azada, y tomando sus pistolas, montó entrambas.

Los pasos se detuvieron un instante, luego continuaron avanzando.

—¡Oh! ¡oh! exclamó el vizconde, si los coherederos han adivinado también el secreto del armerio, por Diosles aseguro que llegan tarde.

Los pasos se detuvieron; los dos hermanos estaban inmóviles; sus frentes estaban cubiertas de sudor.

—No te parece que deberíamos visitar el subterráneo? dijo Raul.

—¡Seal contestó Héctor, veamos con quién nos las habemos.

El vizconde avanzó con valentía; su hermano le siguió.

El subterráneo era vastísimo y compuesto de varias galerías, torciendo aquí y allí, tan pronto lisas como la palma de la mano, ya escabrosas y llenas de

(305)

el otro día que era justo cualquier castigo que se impusiera a esa mujer que deshonra a nuestro nombre.

—¡Ah! ¡decían eso?

—Sí, y entre ellos hay dos bastante enérgicos para ayudarnos en caso de necesidad.

—¿Quiénes son?

—Los Franquetpée.

—Pero, ¿y los otros?

—Los rogaremos que duerman bien, y que rean que es un sueño todo lo que puedan oír por casualidad.

Héctor hablaba con la sangre fría de un general en jefe que hace el plan de una batalla.

—Ahora, lo esencial es hallar el diamante.

—He aquí la llave del subterráneo, dijo Raul.

El conde consultó su reloj.

—Las doce, dijo; todo el mundo debe dormir en el castillo; solamente ese bergante de Paudrilla no ha subido todavía a su cuarto... todas las noches siento sus pasos en la escalera.

cion al menos parcial de sus bienes personales.

Vienna, 13.—Se asegura que el ministerio está pronto a conceder a Hungría un ministerio especial y que considera el proyecto de Mr. Deack relativo a la discusion de los asuntos generales como aceptable con ligeras modificaciones.

San Petersburgo, 13.—El «Diario de San Petersburgo» publica el discurso pronunciado por el príncipe Gortschakoff en el banquete de despedida dado a la mision anglo-americana. El príncipe manifiesta su confianza en la duracion de la buena inteligencia entre los Estados-Unidos y Rusia, inteligencia que para nadie es amenaza ni peligro y que ni la inspira ambicion ni ocultos proyectos.

Padua, 13.—El rey de Italia ha salido para su palacio de Pomariva en el Piemonte a fin de restablecer completamente su salud.

Constantinopla, 13.—Las noticias de Hauran (Siria) alcanzan al 3 de setiembre. La tribu de beduinos que habia sido espulsada se ha unido a los drusos, haciendo a las tropas del gobierno que habian tenido 30 muertos. El jefe de los drusos Ismail Atrach habia invadido el Libano. Quince maronitas habian sido muertos y José Karam herido.

Vienna, 14.—El general Menabrea, representante de Italia, ha conseguido en esta corte las mas vivas simpatias. Se cree que será nombrado embajador de Italia en Viena.

Y el general Wimpfen será enviado a Florencia como embajador de Austria.

Paris, 15.—El viaje del emperador a Biarritz se ha prorrogado.

La flota austriaca ha abandonado la rada de Muggio para volver a Tassara, donde será desarmada.

El conde Bismark se halla enfermo, pero levemente.

Nueva-York, 5.—Méjico, 25 de agosto.—Varios americanos han sido presos como conspiradores, y encarcelados en el castillo de San Juan de Ulúa.

Créese que uno de ellos será fusilado.

Florencia, 14.—Las negociaciones acerca de la deuda veneciana tropiezan con graves dificultades.

Austria persiste en aplicar el precedente del tratado de Zurich a la Jenda posterior a 1859.

Italia, por su parte, sostiene que la deuda especial del Véneto solo corresponde a la posesion territorial.

De La Correspondencia del 16 copiamos la siguiente carta:

Paris, 14.—La nota que ha aparecido hoy en el Monitor relativa al nombramiento de los Sres. Osmond y Friant para ministros en Méjico, ha causado cierta sensacion porque aparece como una desaprobacion de los actos del emperador Maximiliano. Los nombramientos del general Osmond y de Friant tenian el beneplácito del gobierno imperial, pero sin duda no se pensó desde el primer momento en la incompatibilidad que hoy justamente hace notar el Monitor. Hubiera sido dicho que el imperio mejicano estaba en manos de Napoleon III y que la mision de auxiliar se convertia en una intervencion moral y material por parte de Francia. Y esto que no se ocurrió en el primer momento al gobierno francés, se le ocurrió desde luego al de los Estados-Unidos, de cuyas observaciones, segun me aseguran, es hija la nota que hoy aparece en el periódico oficial.

Ahora es de creer que Osmond y Friant se apresurarán a remitir sus respectivas dimisiones.

Por lo demas la nota del Monitor no ha producido en la Bolsa la sensacion que podria temerse, y los fondos mejicanos se han sostenido; pero la gente de la Banca lo que teme es la guerra y no una cuestion que mira como de forma.

Ya habrán Vds. visto que a pesar de la oposicion de los oficiales de la flota chiloperuana, ha sido nombrado el americano Tucker comandante de aquella flota, y que por casi unanimidad ha sido reelegido presidente de Chile el antiguo presidente Perez. Allí la cuestion financiera es la que mas apremia, pues no tienen un cuarto ni quien se lo dé. El empréstito de 6.500.000 duros que se negociaba con los Estados-Unidos no ha podido llevarse a cabo, porque para ello se les exigia que en la cuestion con España se mantuviesen únicamente a la defensiva.

El servicio telegráfico entre Francia e Inglaterra sufre hoy grande retraso por las averias sufridas por los cables en estos últimos dias. Los cables de la compañía que tiene a su cargo este servicio en el Canal de la Mancha, son tres. Mientras que se reparaba el primero, que parte desde Calais, el que se dirige desde Boulogne a Folkestone, y que comprende seis hilos conductores, se rompió tambien el dia 9. El servicio se hace hoy únicamente por la linea de Dieppe a Bearchthead y los cuatro hilos que en el interior de Inglaterra continúan este cable no bastan a la multitud de despachos que se cambian diariamente entre ambos paises.

La cuestion del Epiro y de Candia empieza a ocupar aqui la atencion del gobierno. La «Patrie» de esta tarde acusa abiertamente a Rusia de los disturbios en aquellas regiones, y dá el alerta a la opinion pública para que no se deje sorprender. La significacion de este diario hace creer que Francia no está dispuesta a prestar auxilio al partido griego, y tal vez la diplomacia francesa tomará una parte mas activa que hasta aqui en aquellas cuestiones. Por los periódicos verán ustedes la gravedad de los últimos sucesos.

El intendente militar Friant, ministro de Hacienda en Méjico, ha elaborado un plan financiero, sencillo y práctico, para cuya ejecucion se propone emplear cierto número de empleados especiales conocidos por su capacidad. Segun este plan, los recursos necesarios para pagar al ejército mejicano que debe atender a la seguridad y a la defensa del pais, quedarían completamente asegurados.

El gobierno mejicano ha concedido al francés la mitad de los ingresos marítimos de todo el imperio, igualmente que la cuarta parte de los derechos de exportacion de las aduanas del Pacifico. El producto de esa delegacion queda afectado: 1.º al pago de los intereses, amortizacion y todas las obligaciones que resultan de los dos empréstitos de 1864 y 1865; 2.º al pago de los intereses al 3 por 100 de la suma de 216.000.000 de que el gobierno mejicano se ha reconocido deudor en virtud del convenio de Miramar, y de todas las sumas adelantadas posteriormente por el tesoro francés, por cualquier título que sea. El producto de la delegacion se recaudará en Veracruz por agentes especiales, puestos bajo la proteccion de la bandera fran-

cesa. En todos los demás puertos, los agentes consulares franceses visarán los Estados de la situacion de las aduanas de su residencia. Con arreglo a este último artículo del convenio, las disposiciones que este contiene, no serán aplicables sino desde el dia que designe el emperador de los franceses.

Ha llegado a Londres el marqués de Lama, nuestro último embajador en Francia.

La Epoca ha recibido cartas del cuartel general del ejército italiano, en que se dice que la salud del rey no era del todo satisfactoria. Se notaban en él sintomas de un ataque apoplético y aunque se confiaba en la robustez de la constitucion del rey, habia cierto empeño en ocultar su estado al ejército.

Los diarios de Paris insisten en afirmar la próxima publicacion de la circular enviada a los agentes diplomáticos de Francia por el marqués de Lavalette, ministro interino de Negocios extranjeros. Sigue afirmándose que las tendencias de ese documento son eminentemente pacíficas.

Una carta de Berlin dice que Mr. de Bismark sigue en la intencion de pasar a Biarritz. El presidente del Consejo de S. M. prusiana, segun la misma carta, debe hacer su viaje luego que se suspendan las sesiones de la Cámara, que será a fines de mes.

Un periódico alemán publica la curiosa lista de los soberanos que, perdida su corona, se hallan hoy día lejos de su patria. Figuran en ella Enrique V, ó conde de Chambord; el duque de Brunswick; don Miguel de Portugal; los príncipes de Orleans; los príncipes Leopoldo y Fernando de Toscana; Francisco V de Módena y Fernando de Parma; el rey de Nápoles y todos sus hermanos; Othon, de Grecia; el príncipe Couza; el rey Jorge, de Hannover; el duque de Nassau; el príncipe Federico Guillermo, de Hesse; el rey de Sajonia, que aun está en Viena, sin contar con Abd-el-Kader y otros muchos soberanos de Africa y Asia.

La legion romana que se estaba organizando en Antives debió salir el 13 de dicho punto para Civita-Vechia. Por ahora ocupará la provincia de Viterbo reemplazando al 71 de linea francés.

El Monitor declara que el general Osmond y el intendente Friant, nombrados el primero ministro de la Guerra, y el segundo de Hacienda en Méjico, no han sido autorizados por su gobierno para ocupar estos puestos.

Se acaba de crear en Italia el orden del Leon de San Marcos, igual en importancia a la Anunciata, y cuyos colores serán encarnado y verde.

El Luxemburgo se niega a formar parte de la confederacion del Norte, y rechaza todas las proposiciones que Prusia hace en este sentido. Las negociaciones entre la Prusia y los Países-Bajos, por este motivo, caminan muy dificultosamente. El gobierno gran-ducal pide formalmente la evacuacion de la fortaleza de Luxemburgo por las tropas prusianas, pero Prusia se niega, insistiendo en que dicha potencia entre en la Confederacion.

Está decidido ya el viaje del empera-

dor de los franceses a Biarritz. S. M., acompañado del general Fleury, saldrá de Saint-Cloud el sábado ó a lo mas tardar el lunes.

Gacetilla.

Fin del viaje.—Ayer a las siete de la mañana llegaron a esta capital los señores Ministros, Director de Obras públicas y demás personas que los acompañaron en su última escursión a Málaga. Desde la estacion se dirigió toda la comitiva en diversos carruajes a la preciosa huerta del Sr. D. Gonzalo Segovia, en nuestra encantadora sierra, y allí dicho señor los obsequió con un espléndido almuerzo. Terminado este y despues de disfrutar de las delicias de aquel encantador eden, dieron la vuelta a la estacion, continuando su viaje a Madrid y quedándose en esta capital el señor don Martin Bedal, que en el tren de la tarde se dirigió a Cabra y al Horcajo, en cuyo último punto piensa tomar algunos baños. Este viaje ha sido de inmensos resultados para nuestro pais, al que ha abierto una de sus principales fuentes de riqueza, y tal vez toquemos en un porvenir no lejano las ventajas que proporcionará el conocimiento que de nuestras necesidades y de nuestras esperanzas hayan podido adquirir las personas que hoy se encuentran al frente de la direccion de los negocios públicos. Las palabras pronunciadas en varias ocasiones por los Sres. ministros y sobre todo las cariñosas y expresivas del Sr. Belda, tan lisonjeras para nuestra provincia, nos hacen creer que no serán vanas nuestras esperanzas.

Mercado.—Ha sido regalada a los peces una arroba de melocotones que por lo visto no estaban en disposicion de ser comidos por cristianos. Mucho ojo es menester en la cuestion de frutas, y con gusto vemos que no cesa la vigilancia.

El vigía.—Pasaron aqui la feria y las fiestas de apertura.—De hoy mas ¿cuál será el festejo—que depare la fortuna?

Buena pieza.—Una mujer vendia ayer dos gallinas: otra las compraba y otra se presentó en medio del trato como verdadera dueña del género. De este lío resultó la primera puesta a buen recaudo.

Estaciones de la via andaluza.—Primer trayecto.—Cádiz.—Segunda Agüeda y Puntales.—San Fernando.—Puerto-Real.—Puerto de Santa María.—Jerez.—El Cuervo.—Lebrija.—Las Cabozas.—Las Alcantarillas.—Dos-Hermanas.—Sevilla.—Segundo trayecto.—Empalme.—La Rinconada.—Brenes.—Tocina.—Carmona (Gusdajoz).—Lora.—Peñafiel.—Palma.—Hornachuelos.—Posadas.—Almodóvar.—Villarrubia.—Córdoba.—Tercer trayecto.—Alcolea.—Villafranca.—Carpio.—Pedro Abad.—Montoro.—Villa del Río.—Marmolejo.—Arjonilla.—Andújar.—Villanueva de la Reina.—Esbefuy.—Menjibar.—Javalquinto.—Baeza.—Linares.—Vilches.—Santa Elena.—Ventas de Cardenas.—Almuradiel.—Santa Cruz.—Valdepeñas.—Argamasilla.—Alcazar de San Juan.—Cuarto trayecto.—Quero.—Villacañas.—Tembleque.—Huertas.—Villasequilla.—Castillejo.—Aranjuez.—Ciempozuelos.—Valdemoro.—Pinto.—Getafe.—Madrid.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de la clase de terceros de la seccion de Fomento en esta capital

nuestro apreciable amigo D. Rafael Jimenez Hidalgo, que ya anteriormente habia desempeñado un cargo análogo en la misma dependencia.

Toros de Cabra.—Escelesntes noticias hemos tenido de la corrida de toros que se acaba de verificar en aquella ciudad, en la que el ganado de la nombrada ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero ha conseguido un nuevo triunfo, dejando en la arena 21 rocicantes. La cuadrilla tambien se portó y el público salió muy complacido.

Sobre vino.—Un hombre fué ayer conducido al hospital con una herida en un brazo a causa de una caída. Baco se dice que tomó parte en el asunto.

Conciertos.—No habiendo concluido muchos de los labradores del término de esta capital a renovar sus conciertos con esta Administracion por lo respectivo al consumo de aceite, vinagre y tocino que hagan en sus respectivos predios, y estando al terminar el primer trimestre del año económico de 1866 a 67, se encarece a los mismos por medio de un anuncio se presenten en la indicada dependencia a llenar este requisito; pues de lo contrario, y pasado el término de 10 dias sin que lo hayan verificado, se adoptarán las medidas correspondientes.

Itinerario.—Hé aquí el que se observará por el señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia en el primer semestre del presente año económico para la visita de las escuelas: Obejo, Villaharta, Villaviciosa, Espiel, Villanueva del Rey, Belmez, Peñarroya, Fuente Obejuna, Blázquez, Granjuela, Valsequillo, Hinojosa, Balcázar, Santa Eufemia, Viso, Villaralto, Fuente la Lancha, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Añora, Dos-Torres, Pozoblanco, Pedroche, Guijo, Torrecampo, Conquista, Villanueva de Córdoba, Villafranca, Adamuz, Carpio, Pedro Abad, Montoro, Villa del Río, Morente, Bujalance, Cañete, Valenzuela, Nueva Carteya, Castro y Espejo.

Escámoteo.—Parece que un joven de Sevilla se ha apropiado en Córdoba de mil y pico de reales de un amigo suyo, por lo que ha ido a parar a la casa grande.

Qué ganga!—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante la plaza de alguacil del Juzgado de Estepa.

Sarracina.—Varios hombres armaron una pendencia mayúscula el domingo en la calle de Montero. Uno resultó herido en una mano y otro en la cara. La fraternidad hace prodigios.

Defunciones.—En el último mes han fallecido en los establecimientos a cargo de la Beneficencia de esta provincia, 46 varones y 41 hembras.

Edicto.—Se cita por edictos del juzgado de la izquierda de esta capital a Maria Manuela Dominguez y Morales, para que se presente en los autos que se siguen sobre abintestado de D. Francisco de Paula Dominguez y Gavilan.

Abuso.—Por un apreciable vecino nuestro se nos ha dado una justísima queja acerca de los graves peligros a que se ve espuesto todo transeunte por la fatal mania de celebrar en esta capital todas las funciones grandes y chicas lanzando cohetes, que bien dirigidos al aire ó en lugares ó plazas espaciosas no ofenden, pero que desperdidos por un descuido ó maliciosamente, (que de todo puede haber) de mala manera, pueden causar gravísimos e irreparables daños, y tal vez desgracias mayo-

En el momento que Héctor pronunciaba estas palabras, los pasos cadenciosos del intendente resonaron en direccion de su cuarto. El buen hombre habia conducido a Juan hasta la casita del parque y volvia satisfecho de ánimo y tranquilo de conciencia a reposar algunas horas de las emociones del dia, que tanto le habian sofocado, porque Pádrills, como buen pescador de caña, tenia horror al drama y a la agitacion. —¡Bergante! murmuró el conde Héctor; ya te puedes dar por contento de que el tiempo me falta para esperar la apertura del testamento, sino mi litigio y tus espaldas estaban dispuestas a entablar las mas intimas relaciones. —¿Qué nos importa un lecayo! dijo Raul desdenosamente. Héctor y su hermano esperaron algunos minutos para dar tiempo al intendente a acostarse y a conciliar el sueño; luego se envolvieron en sus capas, metieron cada uno un par de pistolas en el bolsillo, y provistos de una

—Sin embargo, creo... —¿Dónde estamos? habias contado ciento sesenta y siete pasos, segun creo. —Sí. —Entonces, avancemos. —Ciento sesenta y ocho, nueve, ciento setenta... continuó Héctor. —Todavía mas lejos. —Ciento, ciento setenta y cuatro. Ambos se detuvieron. La pendiente era apenas perceptible. Héctor, que llevaba una pequeña azada, comenzó a cavar el suelo, que cedia fácilmente, a causa de la humedad. Durante un momento, el ruido monótono de la azada, que resonaba lúgubramente, como la de un enterrador, fué el único ruido que se oyó en las bóvedas. De pronto Raul detuvo el brazo de su hermano. —¡Silencio! le dijo. Héctor se detuvo y contuvo la respiracion.

Pero de pronto se detuvo brusca-mente. —¿Qué te pasa? murmuró el vizconde. —Se me figuraba... —¿Qué? Héctor estendió la mano. —No has visto nada? —Nada. —¿No has oido nada? —Absolutamente nada. —He creído ver correr una sombra silá abajo. —¡Locura! —La he visto, insistió Héctor con acento de conviccion. El hizo sonar el muelle de sus pistolas. Sin embargo, ningún ruido sonó en el subterráneo. Tan solo se oia la temblorosa respiracion de los cazadores del diamante. Un instante permanecieron inmóviles y silenciosos como estatuas; pero pronto siguieron su camino. —¡Era una ilusion! dijo Raul.

pequeña lima que Raul se habia procurado durante el dia, descendieron el comedor de Montmorin, que era la única habitacion que el Comendador habia dejado sin restaurar. Era este salon largo y ancho, los techos de madera esculpida y que el tiempo habia hecho ennegrecer, y cubiertos los muros de tapiés de punto de Beauvais, representando las aventuras de Antinoo. Entre las dos altas ventanas, que ocupaban todo un testero, habia un enorme roló de pared y en frente un antiguo armario de encina cubierto de variados y estraños bajos relieves, y de altura mas que mediana. Ninguno de los coherederos habia pensado en buscar el diamante en sus negras profundidades. ¿Cómo creer que el Comendador iba a encerrar su precioso diamante entre los restos de un pastel y algunas docenas de tarros en conservas? Sin embargo, los Malvet se fueron derechos al armerio, dieron tres veces

res. Complacemos á dicho sujeto, llamando la atención de las autoridades sobre esa profusion de pólvora que á nada conduce y que puede muy fácilmente acarrear disgusto, ó por lo menos para que se vigile por sus delegados en estos casos en pro de la paz y del bienestar del vecindario.

—Que me las den.—Las rentas de los cuatro Rothschild de Europa, se estiman en 9.000,000 de duros anuales, ó lo que es lo mismo, 1,000 duros por hora. ¡Pobrecitos!

—Rayas.—Indudablemente la frenología y la quiromancia están llamadas á prestar grandes servicios á la humanidad. Actualmente hay en Paris un tal M. Desvarolles, que lee con tanta facilidad en la fisonomía y en la cabeza como en las rayas de la mano. Según este señor, el color rojo es un distintivo infalible de los asesinos: los hombres de un moreno verdoso obedecen al mismo instinto. Los primeros tienen los ojos brillantes, enérgicos y propensos á fijar la mirada; los segundos, concentrados senos y cejas. Unos y otros tienen las manos mal formadas, los mas, las líneas de las palmas poco marcadas pero de color oscuro; las unas cortas y mal configuradas. En cuanto á los ladrones tienen los dedos largos, delgados, ondulados y puntiagudos. Sus pupilas se mueven con rapidez; su mirada es incierta, tienen los párpados casi cerrados, la barba aguda, los cabellos crespos. Los ladrones capaces de asesinar tienen rojo el color de la piel. La quiromancia no deja de ofrecer ventajas para la práctica de la vida. Por ejemplo, tenemos tentaciones de llevar nuestro dinero á una sociedad de crédito; así, como si no hiciésemos nada, te demos una mirada indagadora á la palma de la mano del director gerente; observamos que carece de la línea llamada del corazon, y nos guardamos el dinero; es un signo infalible de mala fé. Otra suposición; nos gusta una muchacha y nos queremos casar con ella; amen de unos ojos hermosísimos, tiene un dote de príncesa; juzgada por el corazon es un ángel. Pero un dia, con pretexto de elogiarle la belleza de su mano, la examinamos detenidamente, y vemos la línea de la coquetaría acompañada de un círculo pequeño, que nos revela cosas mas para callarlas que para decir, y que nos ponen de punta los cabellos. ¿Qué hacer? Dar las gracias á M. Desvarolles ó reírnos de la quiromancia á mandíbula suelta.

—Un avio.—Anteayer tarde entró una señora ya veterana en el cuñitil de un memorialista, y le dijo:—Necesito que me proporcione Vd. un criado.—Bien, señora.—¿Joven de diez y ocho á veinticinco años.—Bien.—Que sea buen mozo.—Bien.—¿Y en qué se va á ocupar?—En todo.—¿Y el salario?—Seis duros al mes, comida, bebida y ropa limpia, y si se portar bien, me cesaré con él.

—Tenia razon.—Un picador de toros, célebre por su pujanza y bravura, se habia retirado del ejercicio, conociendo que su edad no era la mas á propósito para sufrir los trances anexos á su especialidad en el arte de los Corchados y los Sevillas. A los cinco ó seis años de retiro, la picara afición le tentó poderosamente, contribuyendo á despertarla un suban empresario, que se prometia sacar partido de la nominación de nuestro héroe. Indultes fueron consejos y observaciones: Salió, pues, á la lidia, y al poner la primera vara en borrenado en negro le tomo el caballo por el costado derecho, arrojando de la silla al pobre gueto, y haciéndole dar de cara en el suelo, golpe que le magulló horriblemente, uaparándole las mandíbulas, narices y frente. Conducido al cuarto de socorro el malaventurado picador, mientras se le administraba una sangría, se ocupaba en sacarse de la boca un colmillo, dos dientes y tres muelas, arrancadas de su alvéolo á la violencia del batacazo. Un amigo del sustoso se aproximó á él, exclamando con pesada emoción:—¡Válgame Dios, hombre...!—¿Qué tenemos?—Quién le mandó á Vd. echarla de guapo á su edad?—¿Qué edad...?—¿Pue no té Vd. que estoy echando la dentura?

—Modas.—A pesar del periodo de paralización en que se halla actualmente la moda, se ve sin embargo que es apacible, pues en los talleres de las modistas reina una extraordinaria actividad, y cada una se esmera en inventar nuevos adornos, nuevas hechuras que ofrecer á sus parroquianas. Las chaquetillas adornadas con perlas van adquiriendo cada dia mayor aceptación, y según noticias, los abrigos de otoño se adornarán de la misma manera. Pero al hacer estas chaquetillas ó estos abrigos, es necesario no olvidar que si bien hacen muy buen efecto cuando tienen un número regular de cuentas de alalache, en cambio parecen pesados y

feos cuando están demasiado cargados. Dícese también que los abrigos de terciopelo se adornarán de la misma manera; posible es, pero todavía no es cosa de asegurarlo. Mientras que llega la época de adoptar los trajes de entretiempo, las señoras siguen llevando los sencillos trajes de verano, ya ciertos si se destinan para el campo ó para la playa, ya largos, y con larga cola, para trajes de visita, teatro ó paseo. El foulard, el pelo de cabra, el piqué y la muselina son las telas que gozan de mas favor entre las elegantes, y los colores claros son los mas aceptados. Los vestidos de foulard, que no solo son aceptables para el verano sino que tambien pueden llevarse perfectamente en otoño, son los que en estos momentos gozan de gran favor.

—Fenómeno eléctrico.—El «Entre-Ante», periódico que vé la luz pública en Paris, refiere el siguiente caso por demas extraño.

«Eduardo H. tenia una hermosa voz de barítono y ademas le gustaba en extremo el oficio de remador de barca. El 15 de agosto quiso tomar parte en las regatas. Hizose pues escribir como regatón; pero á las pocas remadas naufragó la canoa, teniéndose que retirar del agua riendo de su mala fortuna. Al dia siguiente quiso cantar: el desgraciado habia perdido la voz. Casi de repente habia sido atacado de afonía. Los médicos declararon el mal sin remedio, de modo que el brillante porvenir que pocos dias antes tenia abierto ante sus ojos, habia desaparecido por completo. H. estaba desesperado. Cuando abandonó su casa, á mediodía, se hallaba en la plaza del Pantheon. A poco se deja oír el retumbo del trueno. De pronto H. se siente vacilar, casi ahogar; un olor de azufre recorre su garganta en todos sentidos, obligándole á caer al suelo medio asfixiado. Los que pasaban le conducen á casa de un farmacéutico, donde recobra los sentidos. Poco después de haber dado gracias á los que se han tomado tanto cuidado por él, nota que su voz ha cambiado, por lo que se atreve á dar algunas notas, y con gran sorpresa hasta llega á cantar una pieza. La conmoción eléctrica habia vuelto á Eduardo H. la plenitud de sus facultades.»

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 17 de Octubre de 1866, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escribano D. José María Chaparro, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—INSTRUCCION PUBLICA INTERIOR. Partido de Córdoba.

Fincas rústicas. Mayor cuantía. Núm. 270 de inventario. Una hacienda de olivar, tierra calma, y un huerto de secano con algunos frutales y caserío, nombrada Arrizafilla, sita en el último ruedo y pago de la Arrizafa, término de Córdoba, procedente del Instituto provincial de segunda enseñanza de la misma, arrendada á Doña Maria de la Concepcion Lara y Pineda en 1011 escudos, y linda á N. la huerta de Olas, de D. Antonio Muñoz Gassin, parte de la hacienda de la Albaida, propia de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, y la huerta de la Arrizafa, de doña Mariana Petit, viuda de Rizzo; á O. la haza Gregoria, de D. Rafael Carrasco y la dicha parte de la Albaida, de referida Sra. Condesa viuda de Hornachuelos; á S. haza de D. José María Cadena, otra de D. Rafael Carrasco, y la hacienda del Tablero bajo, de D. Rafael Losada y Obrero, y á E. la misma hacienda del Tablero bajo, la huerta del Tablero alto, del Sr. D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda, el camino que conduce á las Ermitas, el olivar nombrado de Arévalo, propio de D. Ambrosio Crespo, una haza tambien de olivar de referido Sr. Lara y Pineda, otra de D. Francisco Portocarrero, y el mencionado olivar de Arévalo; bajo cuyos límites se compone de 88 fanegas, 5 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 53 hectáreas, 95 áreas y 1 centiárea; contiene 1533 olivos, 7 algarrobos, 2 encinas, 13 chaparros, 31 naranjos, 3 limones, 7 almeces, 2 moreras, 26 higueras, 76 granados, 14 almendros, 27 ciruelos y un vallado de higueras chumbas. El caserío de dicha hacienda linda á N. y L. terreno de la Albaida, á S. tierras de la misma Arrizafilla, y á P. con la casa de la huerta de la Arrizafa; bajo cuyos límites se compone de 256 varas cuadradas, equivalentes á 178 metros y 88 decímetros. Se encuentra dividida en dos grupos. El primero contiene una cocina con azotea contigua, una cuadra y dos habitaciones; el segundo, en el que se encontraba la casa de recreo, se halla arruinado en su mayor parte por

un incendio y solo existe un tinaco para albergue de ganado y sobre él un pajar: ha sido capitalizada la referida hacienda y caserío por los 1011 escudos de renta anual en 22747 escudos 500 milésimas, y tasada en 28732 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—BENEFICENCIA.—Partido de Pozoblanco.

Pedroche. Menor cuantía.

Núm. 1489 de inventario. Una haza nombrada Cebadera, sita en quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, procedente de la Obra pia fundada por doña Isabel de Ulloa, y linda á N. haza Pozo Concejo, á E. la de Charco del Estanco, á S. cerro Garrido, y á P. doña Josefa Herrador; bajo cuyos límites se compone de 35 fanegas, equivalentes á 22 hectáreas, 54 áreas, 35 centiáreas y 9 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 450 escudos, y capitalizada por los 7 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 168 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1490 de inventario. Otra haza nombrada Pozo Concejo, sita en quinto Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza que llaman de las Monjas, á E. arroyo de Santa Maria, á S. haza Cabecera, y á P. la de Zahurdas bajas; bajo cuyos límites se compone de 18 fanegas, equivalentes á 11 hectáreas, 59 áreas, 38 centiáreas y 45 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 90 escudos y capitalizada por los 4 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 101 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1491 de inventario. Otra haza nombrada Pozo nuevo, sita en quinto Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de D. José Martos, á E. otra de D. Mariano Sanchez, á S. otra de Josefa Medina, y á P. haza de la Vela del Sagrario, del Estado; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 4 áreas, 10 centiáreas y 25 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 50 escudos, y capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 56 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1492 de inventario. Otra haza nombrada Cumbre del Ranchal, sita quinto de Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. S. y P. tierras de los vecinos de Dos-Torres, y á E. id. de don Joaquín Gallardo; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 44 áreas, 10 centiáreas y 25 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 80 escudos y capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 56 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1493 de inventario. Otra haza nombrada vereda de Pozo Porcuna, sita quinto del Ranchal, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de la Vela, del Estado, á E. doña Josefa Herrador, á S. la Mangada, y á P. terrenos del Estado; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 44 áreas, 10 centiáreas y 25 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 80 escudos, y capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 56 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1494 de inventario. Otra haza nombrada vereda del Pozo Porcuna, sita quinto del Ranchal, de la anterior procedencia y término, y linda á N. E. y S. haza de la Vela, del Estado, y á P. tierras de la Nacion; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, y 6 celemines, equivalentes á 96 áreas, 61 centiáreas y 53 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 8 escudos y capitalizada por las 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 9 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1495 de inventario. Otra haza nombrada Zahurdas bajas, sita quinto Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza Fuente Parejas, á E. y P. haza de la Nacion, y á S. id. de Antonio Gomez Garrido; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 44 áreas, 10 centiáreas y 25 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 50 escudos y capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 56 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1496 de inventario. Otra haza por bajo del camino del Guijo, sita quinto Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N.; E. y S. haza del del Siglo, del Estado, y á P. Pozanco de id.; bajo cuyos límites se compone de 42 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 8 hectáreas, 5 áreas, 42 centiáreas y 81 decímetros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 63 escudos y tasada en 88 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1497 de inventario. Otra haza llamada Carabaña, sita quinto de Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de la Mata, del Estado, á E. cercado de don Antonio Mori-

lo, á S. camino del Guijo, y á P. haza de la Calada, del Estado; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas y 76 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 50 escudos y capitalizada por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 56 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1498 de inventario. Otra haza llamada Cachorril, sita quinto de Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de Juan de Dios Exposito, á E. id. de la Nacion, á S. haza de Canchorrajeo, del Estado, y á P. dehesa de Francisco de Castro; bajo cuyos límites se compone de 14 fanegas, equivalentes á 9 hectáreas, 1 área, 74 centiáreas y 33 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 80 escudos, y capitalizada por los 4 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1499 de inventario. Otra haza nombrada Canchorrajeo, sita quinto de Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza Canchorril, del Estado, á E. otra de igual procedencia, á S. haza barranco del Baldío, de idem, y á P. dehesa de Francisco de Castro; bajo cuyos límites se compone de 14 fanegas, equivalentes á 9 hectáreas, 1 área, 74 centiáreas y 33 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 80 escudos, y capitalizada por los 4 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1500 de inventario. Otra haza nombrada la Calada, sita quinto de Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. y E. haza de los Regajos, del Estado, á S. Francisco Solano Muñoz, y á P. haza de Peñas altas, del Estado; bajo cuyos límites se compone de 18 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 11 hectáreas, 94 áreas, 58 centiáreas y 23 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 80 escudos, y capitalizada por los 4 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1501 de inventario. Otra haza nombrada Cabecera, sita quinto de Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de Pozo Consejo, del Estado, á E. arroyo Santa Maria, á S. haza Charco del Estanco, y á P. id. Cabecera, ambas del Estado; bajo cuyos límites se compone de 18 fanegas, equivalentes á 11 hectáreas, 69 áreas, 38 centiáreas y 45 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 90 escudos, y capitalizada por los 4 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 101 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1502 de inventario. Otra haza de tierra, nombrada quinto de Piedras Blancas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. doña Josefa y don Pedro Tirado, á E. haza de la Mata, del Estado, á L. la loma de Carabaña, de id., y á P. haza de la Calada, de id.; bajo cuyos límites se compone de 18 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 11 hectáreas, 94 áreas, 58 centiáreas y 23 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 80 escudos, y capitalizada por los 4 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 90 escudos, tipo para la subasta.

PARTIDO DE BAENA. Luque.

Núm. 1395 (1.º) de inventario. Un pedazo de tierra de regadío, con árboles frutales, de inferior calidad, término de Luque, procedente del hospital de incurables de San Jacinto y los Dolores de la Ciudad de Córdoba, radicada en la ribera de Marbella y Prado de Zuheros, y linda á N. tierras de D. Ramon Mariscal, á L. y S. terreno de don Francisco Maria Gimenez, y á P. tierra de don Ildefonso Vela; bajo cuyos límites se compone de 8 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 43 áreas y 37 centiáreas; contiene 12 ciruelos, 3 higueras y 35 granados; no consta su arriendo: ha sido tasado en 288 escudos, y capitalizado por los 12 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito, en 288 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1395 (2.º) de inventario. Otro pedazo de tierra de regadío, sito en la ribera de Marbella y Prado de Zuheros, de la anterior procedencia y término, linda á N. y L. tierras de don José Maria Gimenez, á S. camino de doña Mencia, y á P. tierras de los herederos de don José Luna, Pbro.; bajo cuyos límites se compone de 3 celemines, equivalentes á 15 áreas y 30 centiáreas; contiene 5 ciruelos, 4 granados, 6 manzanos y 2 perales; no consta su arriendo: ha sido tasado en 200 escudos, y capitalizado por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 202 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1395 (3.º) de inventario. Otro pedazo de tierra de regadío, sito en la ribera de Marbella y Prado de Zuheros, de la anterior procedencia y término, y linda á N. y L. tierra de don Ildefonso Vela, á S. herederos de don José Luna, Pbro., y á P. camino de Baena; bajo cuyos límites se compone de 4 celemines, equivalente á 5 áreas y 10 centiáreas; contiene 2 mimbrones, 1 ciruelo y 1 higuera; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 2 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 56 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

lésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 56 escudos 250 milésimas tasado en 60 escudos, tipo para la subasta BIENES DEL CLERO.

Núm. 453 de inventario y 709 de permutacion. Otra haza en el Pecho del Algarrobo, término de Luque, procedente de la cofradía del Santo Cristo de la Vera-Cruz, linda á P. Batasar de Luque, á L. tierras de los herederos de doña Vicenta Marin, S. pedrizas del común, y á N. Mateo Ordóñez; su cabida 4 celemines de tierra, equivalentes á 20 áreas, 40 centiáreas y 78 decímetros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudo y tasada en 50 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 458 de inventario y 713 de permutacion. Otra haza al sitio nombrado loma de Padre Manero, término de Luque, procedente de la cofradía del Santísimo de la misma, y linda á S. con el arroyo Ochoa á L. y N. tierras del Sr. Conde de Luque, y á P. tierras de Juan Gimenez Robles; bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas de tierra, incluyendo tres fanegas de manchon totalmente inútil, equivalentes á 4 hectáreas, 28 áreas, 56 centiáreas y 29 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada en 65 escudos y capitalizada por los 3 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 67 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 464 de inventario y 716 de permutacion. Otra haza en el partido del Canaveral, nombrada Caseron de las Animas, término de Luque, procedente de la cofradía de las Animas, y linda á L. tierras de don Pedro Roldán, á P., N. y S. tierras de don Juan Bautista Galisteo; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas de tierra, equivalentes á 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas y 87 decímetros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 12 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 270 escudos y tasada en 300 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 463 de inventario y 718 de permutacion. Otra haza sita en Cerrillo Diego, de la anterior procedencia y término, y linda á L. tierras de Jose Menviela, á N. y P. tierras de Peñilla, de comunas, y á S. otras de Vicente Calvo; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes á 35 áreas, 71 centiáreas y 35 decímetros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 54 escudos y tasada en 60 escudos, tipo para la subasta.

PARTIDO DE POSADAS. Almodovar.

Núm. 678 de inventario y 862 de permutacion. Una haza de tierra nombrada del Beneficio, sita en las Alberquillas, término de Almodovar, procedente de su curato, y linda á N. camino de Sevilla, á S. camino que se dirige á la estacion, á E. olivares y tierras calmas de don Pedro Ruiz Luna, y á O. tierras de dicho señor y olivares de José Lopez Ferrá; bajo cuyos límites se compone de 14 fanegas, equivalentes á 8 hectáreas, 56 áreas y 94 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 1120 escudos y capitalizada por los 56 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 1260 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 680 de inventario y 861 de permutacion. Otra haza de tierra calma, nombrada de San Ildefonso, sita en san Ildefonso, procedente de la Fabrica parroquial de Almodovar, y linda á N. olivar de San Ildefonso, propio de los menores de don Antonio Natera, á S. tierras de don Francisco Ruiz y Huertas, á E. arroyo de San Ildefonso, á O. E. tierras de Salvador Bonilla; bajo cuyos límites se compone de 6 celemines, equivalentes á 30 áreas, y 64 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 40 escudos y capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en los partidos de Pozoblanco, Baena y Posadas, y en la villa y corte de Madrid por la de mayor cuantía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en el precedente anuncio.

Córdoba 5 de Setiembre de 1866.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Ganaro, obispo y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Sta. Maria de Gracia.

—Sexto dia de la solemne novena á Nra. Sra. del Socorro en la iglesia parroquial de S. Pedro al toque de oraciones; predicará el Sr. D. José Carpio.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-Suceso, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

A LOS AGUADORES.

En la fabrica de hielo artificial calle Mayor de S. Lorenzo, hay cerveza y limonadas gaseosas a precios arreglados.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernández, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Extracción casi sin dolor de dientes, muelas y raigones...

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores más limpios y permanentes...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION DE

DON AGUSTIN SARTORIO.

Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da a los jóvenes la instrucción preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas...

En el presente año se ha ampliado con una seccion de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial...

Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre. Los prospectos se dan en la Academia.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, EN BENAMEJAL, EN BENAVENTE, EN BENAVIDES, EN BÉZANA, EN BÉZCANA, EN BÉZCANA DE LA SIERRA...

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba...

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejal, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país...

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos.

Taller y almacen de muebles de Injo DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arcó Real, 19.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse...

En la nueva oficina de Farmacia, Tendillas núm. 42, del Licenciado don Manuel Marin, se encuentran los medicamentos siguientes:

POLVOS AMERICANOS del Dr. Paterson: medicamento usado con feliz éxito para combatir y hacer desajarsecer los agrios del estómago...

JARABE DE RABANO RUSTICANO YODADO: aprobado por la sociedad de Farmacia de París y por la mayor parte de las notabilidades médicas...

PILDORAS DE BLANCARD de Ióduro de hierro, inalterables, sin olor ni sabor, aprobadas por la academia de Medicina...

PILDORAS DE MONSERRAT: remedio tónico-antibilioso, depurativo-purgante, fluidificosanguineo, eficazísimo sobre manera en toda clase de dolencias humorales y sanguíneas...

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarros y demás enfermedades de pecho.

En la misma oficina de Farmacia se hallarán otra porción de medicamentos, entre ellos las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao sin olor ni sabor...

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la borchateria del madrileño, situada frente a la parroquia de San Andrés...

Arrendamiento de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada...

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Interesante. Los Sres. propietarios y arrendatarios de esta Capital y su provincia que deseen construir en sus propiedades...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 calle de los Huevos...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembradío nombrada Casablanca...

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del presente Setiembre la casa principal calle de José Rey...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembradío nombrada Casablanca...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 calle de los Huevos...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembradío nombrada Casablanca...

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del presente Setiembre la casa principal calle de José Rey...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembradío nombrada Casablanca...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 calle de los Huevos...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembradío nombrada Casablanca...

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del presente Setiembre la casa principal calle de José Rey...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembradío nombrada Casablanca...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 calle de los Huevos...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembradío nombrada Casablanca...

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del presente Setiembre la casa principal calle de José Rey...

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembradío nombrada Casablanca...

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Amayda y hazas pago de la Matiz baja...

Venta. La casa número 9 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, recientemente obrada...

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto...

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja...

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias...

Nodriza. Una joven, robusta y saludable, desea colocarse: la persona a quien acomode podrá dirigirse a la calle de la Pierna...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo...